PLANTILLA DE EVALUACIÓN


**EVALUACIÓN**

**Nombre asignatura Fundamentos de hardware y software.**

**Semana 7**

Nombre del estudiante: José oscar Uribe Guzmán.

Fecha de entrega:

Carrera:

DESARROLLO: TAREA NBUMERO 7.

De acuerdo con lo solicitado por concepto de mejoras para la empresa en cuestión, recomiendo lo siguiente: a) Hoy, en estos tiempos es importante ir a la par con lo más actualizado, no obstante, lo más importante es una versión de Windows compatible con los equipos si queremos abaratar costos. Dicho esto, recomendaría WINDOW, 11, pero esta versión presenta en la actualidad algunos problemas por lo tanto recomiendo por ahora la versión, Windows 10.

Es importante presentar acompañado de la recomendación un programa estructurado en la v vanguardia, lo requerido por la empresa y un conocimiento en lo que esta desea hacer con los equipos.

https://www.inc.cl/blog/seguridad/elige-mejor-sistema-operativo

INC es una página que se encarga del diseño de páginas web, por que con propiedad se refieren a lo recomendable para instalaciones de versiones Windows.

b) Respecto a la configuración de los equipos, me aseguraría sin duda alguna que se utilice el mismo sistema operativo actual que manejan los dispositivos, así aseguramos una operatividad continua. Implementar junto con lo anterior las políticas de seguridad, como los permisos de usuario, el control de acceso y verificar las actualizaciones junto a los softwares de antivirus, todo eso con el propósito de proteger e encriptar si es necesario la información sensible y primordial de la empresa.

propondría implementar un sistema de fácil gestión para la administración de los equipos y las actualizaciones incorporadas en estos, permitiendo una seguridad eficiente.

Es importante señalar que la configuración en los dispositivos en conjunto con la red, son primordiales para una óptima y segura gestión informática acompañada de una versión Windows 10 que es la que recomiendo hoy.

<https://www.elmercurio.com/legal/movil/detalle.aspx?Id=907021&Path=/0D/D7/>

En el mercurio diario chileno, el periodista Rufino Martínez, escribió el articulo mencionado en el enlace de arriba el 18 de noviembre del año 2018.

En relación con el mantenimiento, ejecutaría un plan preventivo de los sistemas informáticos, desarrollando las siguientes técnicas

a) propondría e implantaría un plan antivirus y antispyware con el objeto de analizar y eliminar posibles amenazas.

b) Para un mejor rendimiento y corregir vulnerabilidades, una actualización periódica del sistema operativo y el software, es lo que sugiero.

c)Para evitar el deterioro y la descomposición prematura de los equipos,” hardware”, se recomienda una intervención periódica y constante en estos, corrigiendo y cambiando accesorios si es necesario para el perfecto funcionamiento de estos.

d)El monitoreo del sistema operativo es fundamental para el seguimiento del rendimiento y la fluidez del paso de la información y los recursos requeridos.

e) Configurar y optimizar el funcionamiento de la red nos permite una segura fluidez de sus conexiones. Con ello nos aseguramos de un transito optimo y seguro de los datos ya sea con internet o ethernet.

f) Es fundamental para mí como técnico garantizar la protección de los datos de la empresa, paras eso sugiero realizar constantemente copias de seguridad de los datos e información, así evitamos perdidas de estos ya sea por errores involuntarios o ataques de malware.

g) Un plan de restauración, mantención y respaldo es el ideal para futuros, TI,

Son tres las actividades fundamentales para un buen desarrollo de los equipos:

La constante realización de las copias de seguridad del software de los equipos nos permite a nosotros estar permanentemente monitoreando los ataques de los spyware o malware eso nos asegura una permanente y constante regulación y seguridad del sistema.

Ejecutar copias de seguridad de forma frecuente tanto del sistema operativo y de los datos importantes de la empresa en forma periódica no permite asegurar nuestra información. junto con lo anterior el almacenamiento de las copias de seguridad en servidores encriptados no permite mantener en forma segura óptima y regulada la información que la empresa considera como importante

Siempre es recomendable proceder claramente y documentado las restauraciones que se le hacen a los sistemas operativos y datos así en caso de graves fallas o pérdidas de información existe un respaldo no hay que olvidar que un técnico profesional recomienda generalmente y cada cierto tiempo hacer simulacros de restauración así se garantiza modernizarnos en los procedimientos corregirlos que sean óptimos y que en el tiempo de inactividad se pueda ir disminuyendo cada vez más para así que las emergencias sean lo más corto posible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

*Las referencias deben ser presentadas de acuerdo con las Normas APA, incluyendo información que permita ubicar de forma inmediata la fuente utilizada.*

*Recuerda que siempre debes incluir el texto de lectura relacionado con la semana a evaluar.*

Apellido del autor(es) y la inicial del nombre (año de publicación). *Título de la publicación*. N° de edición. Ciudad o país: Editorial.

**Ejemplo texto de lectura de IACC:**

IACC. (2021). *Habilidades para el aprendizaje en la modalidad online*. Desarrollo de Habilidades para el Aprendizaje. Semana 1

**Ejemplo referencia: libro**

Wagensberg, J. (2017). *Teoría de la creatividad: eclosión, gloria y miseria de las ideas*. 1.ª edición: Barcelona, España: Tusquets editores.

**Ejemplo referencia: capítulo de libro**

Navas, A. (2015). “Educación en un nuevo entorno”. En: L. Castellón, A. Guillier y   M. J. Labrador (2015). *Comunicación, redes y poder*. Santiago de Chile: RIL editores.

**Ejemplo referencia: artículo de revista académica**

Lagos, C. (2012). El mapudungún en Santiago de Chile: vitalidad y representaciones sociales en los mapuches urbanos. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, 50*(1), pp. 161-190. Universidad de Concepción. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48832012000100008>

**Ejemplo de referencia: artículo en sitio web**

Ministerio del Medio Ambiente (MMA). (s. f.). *Planes de recuperación, conservación y gestión de especies*. <http://portal.mma.gob.cl/biodiversidad/planes-de-recuperacion-conservacion-y-gestion-de-especies/>

**Ejemplo de referencia: ley o decreto**

Ley 19300 (2016). Aprueba Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente. (9 de marzo de 1994) En Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30667>

**Ejemplo de imagen de referencia:**

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (2011). *Virus VIH* [Fotografía]. Flickr. https://flic.kr/p/aronSf